

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**12488** *STYL MALLA, S.L.*  
*SERPUNT, S.L.*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 12/11, a instancia de María Dolores Blanco Fernández contra Styl Malla, S.L. y Serpunt, S.L., sobre salarios se ha dictado decreto por el que se declara a dichas empresas en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 6.644,77 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 15 de abril de 2011.- La Secretaria.

**ID: A110028559-1**